CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVCIOS DE APOYO A LA GESTION No.005 DEL 2024

ELABORADO POR: **MARIA ELENA CASTAÑO ORREGO**

PARA: **TTE. (B) JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ**
Director- comandante

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA

14 DE MAYO DEL 2024

1 LOCALIZACION Y DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO.

El señor **EDWIN OLIVER VELASQUEZ**, Identificado con la Cedula de Ciudadanía No **1.088.283.029** suscribe el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No 005 del 13 de Enero del año 2024 para el Cuerpo Oficial de bomberos de Dosquebradas, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas con el objeto de cumplir con la misión constitucional y legal de prestar eficientemente el servicio público esencial de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, así como también garantizar el fin esencial como autoridad del Estado de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, cuenta en su estructura organizacional con áreas o líneas de trabajo entre las que se pueden nombrar la Dirección General, el área administrativa, operativa y técnica, logística y el área de gestión de Riesgo, divididas entre las dos estaciones de Bomberos. Con base en lo expuesto es claro que en cada uno de las estaciones de Bomberos, las distintas áreas de la entidad deben adelantar un sin número de actividades tanto complejas como de tipo asistencial que inciden en la gestión de las diferente áreas y dependencias de trabajo que conforman no solo las líneas operativas y administrativas sino la totalidad de la entidad Bomberil, por lo tanto resulta indispensable contar en cada estación de Bomberos con los servicios de apoyo en la ejecución de actividades que implican: a) Manejo Documental con su correcto tratamiento ya que esto es indispensable para mejorar la gestión administrativa, generando mayores niveles de eficiencia y eficacia para coda uno de las áreas mencionadas, control y seguimiento a los compromisos administrativos y operativos adquiridos por las áreas operativas y administrativas en la central de bomberos, brindado las áreas sobre el vencimiento de los términos establecidos, orientación de los usuarios de los servicios de las líneas operativas y administrativas de la central de bomberos, realización de informes de incidentes y por ende todas aquellas actividades de soporte que requieran las áreas operativas y administrativa especialmente de la central de bomberos.

2 OBJETO DEL CONTRATO:

"PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y EN LA TRANSICION A LOS NUEVOS SISTEMAS TECNOLOGICOS PARA LA MODERNIZACION DEL MISMO (PGD) DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DOSQUEBRADAS."

3 CUADRO DE CARATERISTICAS DEL CONTRATO

OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN

	DOCUMENTAL Y EN LA TRANSICION A LOS NUEVOS SISTEMAS TECNOLOGICOS PARA LA MODERNIZACION DEL MISMO (PGD) DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DOSQUEBRADAS."
CONTRATISTA	EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO
CEDULA	**1.088.283.029**
IMPUTACIONES	RUBRO NO. 2.3.2.02.02.009.3 - servicios para la comunidad, sociales y persona les-fortalecimiento de la respuesta profesional, técnica, administrativa y operativa del COBD. Disponibilidad No. 036 del 06 de febrero de 2024 Registro No. 035 del 08 de febrero de 2024
PLAZO INICIAL	Cinco (7) meses a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que éste exceda el 31 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIACION	09 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	08 de septiembre de 2024
PRORROGA (s)	N/A
ADICION PPTO (s)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	08 de septiembre de 2024
VALOR INICIAL CONTRATO	QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DE PESOS MCTE. **($15.596.000)**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DE PESOS MCTE. **($15.596.000)**
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE ($2.228.000)** y proporcional por tiempo laborado, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y recibido a satisfacción certificado por el Supervisor.
FECHA DE ELABORACIÓN:	14 de mayo de 2024.

4 SITUCIÓN ESPECÍFICA Y ACTUAL DEL CONTRATO.

El presente documento corresponde al informe No 03 del nueve (09) de abril de 2024 al ocho (08) de mayo de 2024 de seguimiento al contrato en mención, y busca describir las actividades realizadas por el contratista, en cumplimiento al objeto establecido en el contrato.

Es de anotar que hacen parte integral de este informe los documentos allegados por el contratista para soportar el desarrollo de sus actividades y los soportes realizado por el supervisor del mencionado contrato; por lo tanto, se relacionan a continuación los documentos que soportan el presente informe:

- Informe de actividades realizadas desde el nueve (09) de abril de 2024 al ocho (08) de mayo de 2024
- Cuenta de Cobro No 03
- Informe de actividades entregado por el contratista con sus evidencias fotográficas
- Planillas de pago de seguridad social del mes de enero
- Pagos de planillas de impuesto del contrato a la alcaldía de Dosquebradas

5 CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO:

ALCANCE PRIMERO: Del 09 de abril al 08 de mayo de 2024, no se ha requerido asesorar en el tipo de software para el proceso de archivo.

ALCANCE SEGUNDO: Se realizó digitación de los archivos físicos a digital de la Entidad.

ALCANCE TERCERO: Se realizó entrega de las carpetas de contratación y archivo de la entidad a Andrea Ramírez – secretaria.

ALCANCE CUARTO: Se organizó el archivo de gestión con la compañía de la secretaria.

ALCANCE QUINTO: Se realizó clasificación de las carpetas de la dependencia de técnico administrativo 2023.

ALCANCE SEXTO: Del 09 de abril al 08 de mayo de 2024, se hace el autodiagnóstico del sistema de gestión de calidad y el modelo integrado de planeación y gestión en la central de Bomberos.

ALCANCE SEPTIMO: Se Organizado las carpetas de la dependencia de técnico administrativo del 2023.

ALCANCE OCTAVO: 1-Se realizó foliación de las carpetas de la dependencia de técnico administrativo del 2023. 2-Se realizó inventario del archivo de la institución.

ALCANCE NOVENO: 1-Se realizó digitalización de Documentos solicitados por la institución. 2-Se realizó Digitalización de la dependencia de técnico administrativo del 2023., se avanza 1.4 %.

ALCANCE DECIMO: Se realizó digitalización de las Documentos para subir a la plataforma del SIA Observa de la documentación de los contratos 01-2024 hasta el 016-2024.

ALCANCE DECIMO PRIMERO: Del 09 de abril al 08 de mayo de 2024, no se ha requerido apoyar en la publicación de documentos en el SECOP II.

ALCANCE DECIMO SEGUNDO: Del 09 de abril al 08 de mayo de 2024, no se han actualizado ningún formato de la institución.

ALCANCE DECIMO TERCERO: Se apoyo en la relación de los contratos del año 2022 y 2023 de las estampillas con el acompañamiento de la supervisora

5.1 Requisitos establecidos para el contratista

EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO			
Persona natural Bachiller académico y/o Bachiller técnico en Gesti6n Documental lo cual deber6 ser acreditado con acta de grado	X	Consulta certificada de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona natural (Contraloría)	X
Copia tarjeta profesional	X	Consulta certificada de antecedentes de judiciales de la policía.	X
Mínimo 18 meses de experiencia certificada.	X	Certificado vigente de registro y de los antecedentes disciplinarios de la profesión o de la tecnología en casos que corresponda	X
Certificado estudios	X	consulta de medidas correctivas RNMC	X

Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, (vigencia 30 días.)	X	Consulta inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X
Hoja de vida actualizada en formato de la función pública SIGEPy verificada por la entidad.	X	Autorización para manejo de datos	X
Propuesta de prestación de servicios	X	Copia certificación bancaria	X
ser mayor de edad	X	Declaración de inhabilidades y compatibilidades COBD	X
Declaración de bienes y rentas. En el formato de la función pública SIGEP verificada por la entidad	X	Certificado afiliación sistema seguridad social	X
Copia de RUT	X	Formato compromiso de confidencialidad de información- contratista	X
Copia cedula de ciudadanía	X	Copia libreta militar	X
Consulta certificado antecedentes disciplinarios (procuraduría)	X	Examen médico pre ocupacional (Vigencia 3 años)	X
Certificado de fondo pensiones	x	• Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Vigencia 30 días.)	X

5.2 CONSTANCIAS AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL.

En lo concerniente a las obligaciones del contratista con referente a los aportes de seguridad social, Pensión, ARL y para fiscales, se cumple sin mayores contratiempos y se entregan las constancias de la siguiente manera

Planilla de pago SOI	No 9464739975
Periodo de Cotización	Abril
Fecha de pago	15/04/2024

5.2.1 Relación de afiliaciones

CONTRATISTA	FONDO DE PENSIONES INDICADOR TARIFA ESPECIAL	EPS	ARL
EDWIN OLIVER VELASQUEZ	protección	ASMET SALUD	POSITIVA

6 VARIACIONES GENERADAS EN EL CONTRATO

6.1 Variaciones Financieras y económicas

Para este informe no se presentaron variaciones financieras o económicas en la ejecución del contrato,

6.2 Variaciones Técnicas o en servicios del contrato

El contrato no presenta en este periodo ningún tipo de alteración técnica o en servicios.

Balance actual del contrato.

1. Valor Inicial del Contrato	**15.596.000**
2. Reajustes o adiciones	
3. valor total del contrato	
4. Pago Acta Parcial No 03(Actual)	2.228.000
5.Pagos realizados actas números No 1.2	4.456.000
6. Valor total ejecutado (Suma punto 4+5)	6.684.000
7. Valor Pendiente por ejecutar (punto 1 – punto 6)	8.912.000

6.2 Variaciones en tiempo

El contrato no presenta más alteraciones en tiempo.

7 SEGUIMIENTO DE INDICADORES.

7.1 INDICADOR No 1 Implementación sistema de gestión documental

Con este indicador se pretende medir los avances de logro del sistema de gestión documental partiendo de una línea base del 2022 del 91.4 % (21 años archivo organizados); y con una meta

para el 2023 del 8.6 % representados en un archivo de 2.8 años organizados, dejando una meta a lograda de 24 años que representa el 100 % del archivo al cierre del 2023.para este cierre se culminó el 100% proyectado.

Teniendo en cuenta que la gestión documental segué su proceso quedo en el 96.2 organizados Para la ejecución de este contrato en 7 meses se pretende Organizar 1 y digitalizar 4 años lo que indica 1.4 por mes

C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9
MES	META LOGRADA MESES ANTERIORES	META LOGRADA	META PROGRAMADA 2024	LINEA BASE ACTUA (2020 – 2021)	META PROGRAMADA AL 12/31/2023 FINAL DE AÑO	ARCHIVO 2024 INICIA EN 96.2%	META ACUMULADO X MES (C3+C7)	META FINAL LOGRADA POR MES (C5+C7)
Abril	1.4	2.8	5	91.4 %	100%	97.6%	99	84%

Medición del indicador

META LOGRADA/PPTO EJECUTADO*TIEMPO INVERTIDO
META PROGRAMADA/PPTO PROGRAMADO*TIEMPO PROGRAMADO

MFL 4.2/6.684.000*90 = 84 %

MFP 5/**15.596.000***210

Se puede evidenciar que a la fecha se ha cumplido un 84 % del 100% esperado del contrato en 90 días. Lo que nos muestra que para la meta programada la ejecución a la fecha muestra un resultado eficiente.

7.2 INDICADOR FINANCIERO I.F: es un indicador acumulativo y Se calcula con base en los Recursos Financiero Ejecutado, sobre los Recursos Financieros Programados.

I.F: RFE 6.684.000

_____*100 = 42%

RFP 15.596.000

El resultado del indicador es positivo ya que se ejecutó el presupuesto y el tiempo adecuado, ponderándolo mes a mes con base en los alcances de tiempo y presupuesto proyectados en el contrato

8 ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION

Durante la ejecución del contrato 005 del 2024 la supervisión:

- Realización de Actas.
- Coordinación y comunicación permanente con el director general de la institución para mantenerla informada de los avances en la ejecución del contrato.
- Elaboración de Informes del contrato
- Recibo de las actividades Objeto del contrato.
- Seguimiento a indicadores de gestión del contrato

9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contrato se ha ejecutado con forme a lo previsto en el objeto y los servicios obtenidos se han generado de forma eficiente tal cual es la exigencia por la institución.

Para constancia se firma a los días 14 del mes de mayo del año 2024

MARIA ELENA CASTAÑO ORREGO
Supervisora

Revisión jurídica: Johana Milena López Giraldo
Abogada externa-Contratista